

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7067 *Resolución de 20 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1013	dólares USA.
1 euro =	117,33	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4384	coronas danesas.
1 euro =	0,83605	libras esterlinas.
1 euro =	315,05	forints húngaros.
1 euro =	4,3758	zlotys polacos.
1 euro =	4,4741	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4684	coronas suecas.
1 euro =	1,0882	francos suizos.
1 euro =	9,3552	coronas noruegas.
1 euro =	7,4855	kunas croatas.
1 euro =	69,7877	rublos rusos.
1 euro =	3,3463	liras turcas.
1 euro =	1,4712	dólares australianos.
1 euro =	3,5761	reales brasileños.
1 euro =	1,4382	dólares canadienses.
1 euro =	7,3501	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5405	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.433,83	rupias indonesias.
1 euro =	4,2491	shekel israelí.
1 euro =	74,0123	rupias indias.
1 euro =	1.257,06	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3683	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4456	ringgits malasios.
1 euro =	1,5658	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,917	pesos filipinos.
1 euro =	1,4962	dólares de Singapur.
1 euro =	38,583	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7296	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.